

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA WIMAG S.A.

RUC: 0291519679001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA WIMAG S.A.

En la ciudad de Guaranda a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, a las quince horas, en la sede de la compañía, en la Parroquia Guanujo, con la presencia de Wiliam Patricio Manobanda Guaquipana, en calidad de Gerente General de la Compañía, participan además los señores Cristian Eliecer Manobanda Guaquipana en calidad de Presidente, y José Aurelio Poaquiza Poaquiza en calidad de secretario Ad-hoc.

A continuación se detalla la mayoría de accionistas presentes

NÚMERO DE CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES	TIPO DE INVERSIÓN
0201720455	Wiliam Patricio Manobanda Guaquipana	\$ 800,00	80	80 %	Nacional
0202022455	Cristian Eliecer Manobanda Guaquipana	\$ 200,00	20	20 %	Nacional
TOTAL		1000	100	100 %	

De esta manera se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y aprobar la reserva legal del 10% de la utilidad líquida, detalla en el artículo 297 de la Ley de Compañías y detallado en el estatuto.
- 5.- Asuntos varios.

El Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas para su revisión y posterior aprobación:

DIRECCIÓN: Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, Parroquia Guanujo, Vía Guaranda – Ambato

CONTACTO: 032207098 – 0984434568

CORREO: whilyrn@yahoo.es

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA WIMAG S.A.

RUC: 0291519679001

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo. Y
5. Notas a los Estados Financieros

El Presidente Ejecutivo pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros, una vez solventada las dudas y corregidas de ser el caso. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

William Patricio Manobanda Guaquipana, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019, ha sido entregado y puesto en conocimiento de los accionistas, con las principales gestiones realizadas desde la fecha de su ingreso a la administración de la Compañía, información enfocada en el entorno económico, situación financiera, entorno legal que atraviesa la Compañía y principales expectativas para el año 2020. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, Lizandro Carvajal Alarcón, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha sido entregado oportunamente a los accionistas para su revisión y posterior aprobación. El Presidente Ejecutivo solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe, una vez solventada las dudas y corregidas de ser el caso, La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente del esta Junta.

4.- Conocer y aprobar la reserva legal del 10% de la utilidad líquida, detalla en el artículo 297 de la Ley de Compañías y detallado en el estatuto.

Respecto a la reserva legal los accionistas manifiestan que es el segundo año que se han constituido no se realizará ningún tipo de reserva, debido a que existe movimientos económicos con pérdida, porque no se cobraron las inversiones realizadas en el servicio de construcción de obras durante el ejercicio económico 2019, sin embargo se tomará en consideración para los años siguiente y dar cumplimiento a lo establecido en el estatuto y la ley. La Junta General aprueba por unanimidad y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA WIMAG S.A.

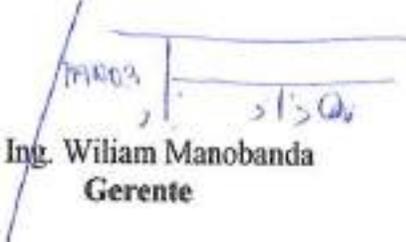
RUC: 0291519679001

5.- Asuntos varios.

Una vez resuelto y puesto en consideración de los accionistas cada uno de los puntos y sin haber observación alguna por parte de los presentes ni más puntos que tratar y siendo las diecinueve horas, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual la directiva y el secretario firman en unidad de acto.


Ing. Cristian Manobanda
Presidente


Ing. Wiliam Manobanda
Gerente


Ing. José Poaquiza
Secretario ad-hoc